

ACTA DE LA REUNIÓN EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDAD SALUDABLE DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 26/09/2024

Siendo las 11:30 horas del día 26 de septiembre de 2024, se reúnen en sesión ordinaria de la Comisión de Universidad Saludable de la Universidad de Almería, en la antesala del Consejo de Gobierno (Edificio de Gobierno y Paraninfo), las personas que se detallan en la tabla siguiente:

MIEMBROS DEL COMITÉ			
D. Gabriel Aguilera Manrique	Representante de la Universidad - Presidente		
Dª. María Mercedes Fernández Torres	Vocal		
Dª. Lorena Gutiérrez Puertas	Vocal		
Dª. Laura Piedra Muñoz	Vocal		
D. Pedro Jesús Nuñez Teruel	Vocal		
Dª. Francisca López Ríos	Vocal		
D. José Manuel Hernández Padilla	Vocal		
D. Héctor García López	Vocal		
D. Enrique García Artero	Vocal		
Dª. Juana Beatriz Cara Torres	Vocal		
Dª. María del Socorro Carreño Mellado	Vocal		
Dª. Mª José Martínez Golbano	Vocal		
D. Francisco Javier Román López	Vocal- Secretario		

Con el siguiente orden del día:

- 1- Constitución de la Comisión de Universidad Saludable de la Universidad de Almería.
- 2. Información de la Dirección de Secretariado de Campus Saludable.
- 3- Ruegos y preguntas.

Pág. 1 de 3



Comienza la sesión el presidente que saluda a los asistentes, y procede a desarrollar los puntos del orden del día:

1. Constitución de la Comisión de Universidad Saludable de la Universidad de Almería

Se constituye la Comisión de Universidad Saludable de la Universidad de Almería en la sesión del 26 de septiembre de 2024.

2. Información de la Dirección de Secretariado de Campus Saludable.

Lorena Gutiérrez toma la palabra como Directora de Secretariado de Universidad Saludable para informar de la dirección del secretariado, exponiendo que la Universidad de Almería está asociada a la REUPS (Red Española de Universidades Públicas Saludables), la implementación de políticas de nutrición, deportes y antitabaco, donde se intenta promover el campus como un espacio libre de humo. María José Martínez Golbano indica que anteriormente en la Universidad se implementó un programa antitabaco en colaboración con la junta de Andalucía con buenos resultados. Gabriel Aguilera Manrique alude al tema del vapeo y de que se debería informar al estudiantado sobre los riesgos de su consumo. Tomando la palabra Juana Beatriz Cara Torres expresando su preocupación por el alto consumo de bebidas energéticas en los desayunos de los estudiantes. Interviene Laura Piedra Muñoz, destacando la necesidad de revisar los productos que se venden en las máquinas expendedora. María del Socorro Carreño Mellado explica que se debe de poner en el pliego de licitación.

Toma la palabra Enrique García Artero, exponiendo que no hay fuentes de agua para rellenar las botellas de agua. A lo que replica Laura Piedra Muñoz, diciendo que por ley está obligado a que haya fuentes de agua potable en todos los edificios. Infraestructura asegura que hay en todos los edificios, pero que se revisarán.

Se indica la necesidad de desarrollar intervenciones de promoción y prevención de la salud en todo el campus incluyendo PTGAS/PDI y estudiantes a través de embajadores de salud. Lorena Gutiérrez Puertas informa de que se va a llevar a cabo diversas mediadas. Juana Beatriz Cara Torres indica la importancia de implementar la metodología Aprendizaje Servicio. Francisca López Ríos está de acuerdo con Juana Beatriz. María del Socorro Carreño Mellado indica que también se puede complementar con el uso de las RRSS.

Interviene José Manuel Hernández Padilla, indica que las intervenciones en salud pública tienen más efectividad realizando intervenciones individualizadas. Se propone una Unidad de Atención Global de Salud, donde se encuadren la salud y la salud mental, el deporte, la nutrición. Donde

Pág. 2 de 3



se cree una estructura si el presupuesto lo permite. Lorena Gutiérrez Puertas comenta que la unidad de nutrición se está estudiando, haciendo uso de sesiones limitadas. Se realiza una lluvia de ideas, las sugerencias serán estudiadas por el vicerrectorado de Sostenibilidad, Salud y Deportes.

Toma la palabra Francisca López Ríos, propone una unidad asistencial, con más salida a la comunidad general se traduce en más experiencia. María Mercedes Fernández Torres, dice que se tiene que desarrollar la línea aprendizaje y servicio. Ordenar y combinar. Que debería quedar recogido en las guías docentes. José Manuel Hernández Padilla propone una oficina de aprendizaje y servicio.

3- Ruegos y preguntas.

No existen ruegos y preguntas.

Siendo las 12:47 horas del día al principio señalado se levanta la sesión, todo lo cual, como secretario certifico.

Pág. 3 de 3

		d, validez e integridad de este documento en la direccio /verificarfirma/code/ugD2LsRUR3WDbQK7zTb		
Firmado Por	Gabriel Aguilera Manrique		Fecha	28/10/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ugD2LsRUR3WDbQK7zTbwLQ==	PÁGINA	3/3
ID. FIRMA	afirma.ual.es	2 2	PÁGINA	3/3